

O R D E N

No existiendo riesgos de eutrofización por vertido de las aguas residuales urbanas tratadas en la E.D.A.R. de Melilla, se declaran zonas normales las masas de agua marítimas del litoral de la Ciudad Autónoma de Melilla. Esta declaración deberá revisarse en el plazo máximo de cuatro años.

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla. Lugar, fecha y firma, EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, Fdo. José Ángel Pérez Calabuig".

Lo que se traslada a efectos de su inserción en el próximo Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 24 de mayo de 2012.

El Secretario Técnico de la Consejería de Medio Ambiente. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GRAL. DE MEDIO AMBIENTE, OFICINA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

A N U N C I O

1364.- De conformidad con lo previsto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Expedientes sancionadores, que se relacionan, seguidos en la Oficina Técnica de Procedimientos Sancionadores- Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el que tiene la condición de interesado, concediéndosele un plazo de QUINCE DÍAS para que pueda personarse en la mencionada Oficina Técnica al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE Nº	INTERESADO	RESOLUCIÓN
A.111-11	IKRAM EL TAOUEBBOURI	10-04-2012 RESOLUCIÓN
A.44-11	MOHAMED BUZZIAN HADDU	09-02-2012 RESOLUCIÓN
A.219-10	ANTONIO HERRERA BERNASA	10-02-2012 RESOLUCIÓN
A.172-10	FOUZIA ABDALI MOHAMED	29-02-2012 RESOLUCIÓN
E.55-11	MARIA DEL CARMEN DESENA HERNANDEZ	10-02-2012 RESOLUCIÓN
A.174-10	ISABEL MARIA RAMOS RUIZ	09-02-2012 RESOLUCIÓN
A.67-11	ABDELKARIM MOHAMED BOUZATI	09-02-2012 RESOLUCIÓN
F-12-11	MOHAMED HAMIT	08-02-2012 RESOLUCIÓN

Melilla a 24 de mayo de 2012.

El Instructor, Jefe de Sección Técnica de Establecimientos, y Oficina Técnica de Procedimientos Sancionadores. Juan Palomo Picón.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Y COLECTIVOS SOCIALES

1365.- "El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2012, aprobó el siguiente expediente, a propuesta de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales:

PROGRAMA DE ESCUELAS DE VERANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (JULIO Y AGOSTO DE 2012) Y ESTABLECIMIENTO DEL PRECIO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Un año mas la Consejería de Educación y Colectivos Sociales presenta su Programa de Escuelas de Verano a desarrollar tanto en Centros propios de la Ciudad Autónoma de Melilla como son la "Escuela de Música y Danza" y la "Escuela de Enseñanza Artísticas", como en Centros colaboradores como C.C. "Enrique Soler", C.C. "La Salle el Carmen", CEIP "Anselmo Pardo" y CEIP "Hipódromo", con una programación atractiva y de calidad para que los niños y niñas dispongan de un programa de actividades lúdicas, educativas, deportivas y culturales a lo largo de los meses de julio y agosto, que les permita, no sólo disfrutar de un tiempo libre orientado y programado por personal educativo, sino crecer humana y académicamente como parte de su desarrollo personal, establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable, descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo y ofrecerles un opción educativa de entretenimiento y diversión.

El presente programa presenta un coste estimado de 120.000 €, habiéndose practicado a los efectos RC numero de operación 201200036880

En consecuencia, en atención a su alto interés social y en el ejercicio de las atribuciones que tengo conferidas, PROPONGO AL CONSEJO DE GOBIERNO:

1º.- Aprobar el programa de Escuelas de Verano y Talleres de Lengua Inglesa para el año 2012, relacionadas en el anexo.

2º.- Establecer los Precios especificados para cada uno de los cursos y talleres programados.

Melilla, 31 de mayo de 2012

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José Antonio Jiménez Villoslada.

A N E X O

Un año mas la Consejería de Educación y Colectivos Sociales presenta su Programa de Escuelas

de Verano a desarrollar tanto en Centros propios de la Ciudad Autónoma de Melilla como son la "Escuela de Música y Danza" y la "Escuela de Enseñanza Artísticas", como en Centros colaboradores como C.C. "Enrique Soler", C.C. "La Salle el Carmen", CEIP "Anselmo Pardo" y CEIP "Hipódromo", con una programación atractiva y de calidad para que los niños y niñas dispongan de un programa de actividades lúdicas, educativas, deportivas y culturales a lo largo de los meses de julio y agosto, que les permita, no sólo disfrutar de un tiempo libre orientado y programado por personal educativo, sino crecer humana y académicamente como parte de su desarrollo personal, establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable, descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo y ofrecerles un opción educativa de entretenimiento y diversión.

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

La Escuela de Música y Danza, dependiente de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, presenta su Escuela de Verano 2012, con la celebración de los cursos que mas adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el 4 al 20 de Junio de 10,00 a 13,00 horas, en la propia Consejería de Educación y Colectivos Sociales, sita en la calle Querol , 7, 52004-Melilla. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matricula ordinaria, para aquellos alumnos que resulten admitidos, se establece en 40 €uros (CUARENTA EUROS). Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado en el número de alumnos que se indica para cada curso.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud.

Los alumnos deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.

MES DE JULIO

CURSO I	"TEATRO MUSICAL"	
Profesorado:	<i>D^a. Asunción Sagasti y D^a. Yulaila Buzzian (Música) D^a. M^a. Carmen Florido y D^a. Nuria Nieto (Danza)</i>	
Lugar:	Escuela de Música y Danza	
Fecha:	Desde el 2 hasta el 31 de julio, de lunes a viernes.	
HORARIO:		EDAD:
Desde las 10:00 hasta las 13:30 horas		De 5 años en adelante
Número de plazas:	80 alumnos/as	

MES DE AGOSTO

CURSO II	"LAS MIL Y UNA DANZA (CANTO, BAILO E INTERPRETO) "	
Profesorado:	<i>D. Gonzalo Carmona y D^a. Mercedes Hurtado</i>	
Lugar:	Escuela de Música y Danza	
Fecha:	Desde el 1 hasta el 31 de agosto, de lunes a viernes.	
HORARIO:		EDAD:
Desde las 10:00 hasta las 13:30 horas		De 5 años en adelante
Número de plazas:	50 alumnos/as	

ESCUELA DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

La Escuela de Enseñanzas Artísticas, dependiente de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, presenta su Escuela de Verano 2012, con la celebración de los cursos que mas adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el 4 al 20 de Junio de 10,00 a 13,00 horas, en la propia Consejería de Educación y Colectivos Sociales, sita en la calle Querol, 7, 52004-Melilla. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matricula ordinaria, para aquellos alumnos que resulten admitidos, se establece en 20 €uros (VEINTE EUROS). Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado en 20 alumnos.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud.

Los alumnos deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.

MES DE JULIO

CURSO I	"DIBUJO A LA TINTA Y A LA AGUADA"	
Profesor:	<i>D. Luis Jiménez-Pajarero García</i>	
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas	
Fecha:	Desde el 2 hasta el 31 de julio, de lunes a viernes.	
HORARIO:		EDAD:
Desde las 10:00 hasta las 11:30 horas		Desde los 9 hasta los 13 años

CURSO II		"APRENDE Y DIVIÉRTETE CON LA TEMPERA"	
Profesor:	<i>D. Luis Jiménez-Pajarero García</i>		
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas		
Fecha:	Desde el 2 hasta el 31 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 11:30 hasta las 13:00 horas		Desde los 5 a los 8 años	

CURSO III		"JUGANDO CON LA PLASTILINA"	
Profesor:	<i>D^a. Pilar Calderón Paradela</i>		
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas		
Fecha:	Desde el 2 hasta el 31 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 10:00 hasta las 11:30 horas		Desde los 5 a los 8 años	

CURSO IV		"CUADROS SIN PINTURA: EL COLLAGE"	
Profesor:	<i>D^a. Pilar Calderón Paradela</i>		
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas		
Fecha:	Desde el 2 hasta el 31 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 11:30 hasta las 13:00 horas		Desde los 9 a los 13 años	

MES DE AGOSTO

CURSO V		"CURSO DE DIBUJO"	
Profesor:	<i>D^a. Yolanda Rivas Jiménez</i>		
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas		
Fecha:	Desde el 1 hasta el 31 de agosto, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 10:00 hasta las 11:30 horas		Desde los 5 hasta los 8 años	

CURSO VI		"Papel maché"	
Profesor:	<i>D^a. Yolanda Rivas Jiménez</i>		
Lugar:	Escuela de Enseñanzas Artísticas		
Fecha:	Desde el 1 hasta el 31 de agosto, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 11:30 hasta las 13:00horas		Desde los 9 hasta los 13 años	

TALLERES DE ESCUELAS DE INGLÉS

La Consejería de Educación y Colectivos Sociales, presenta dentro del marco del programa "Escuelas de Verano 2.012" una serie de TALLERES DE LENGUA INGLESA para fomentar su aprendizaje entre nuestros escolares, los talleres-cursos que mas adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el 4 al 20 de Junio de 10,00 a 13,00 horas, en la propia Consejería de Educación y Colectivos Sociales, sita en la calle Querol , 7, 52004-Melilla. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matricula ordinaria, para aquellos alumnos que resulten admitidos, se establece en 50 €uros (CINCUENTA EUROS). Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los

poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado en el número que se indica para cada taller.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud.

Los alumnos deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.

TALLER CURSO I		"SUMMER CAMP OLYMPICS I"	
Imparte:	British Center		
Lugar:	CEIP Hipódromo		
Fecha:	Desde el 25 de junio hasta el 6 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas		Desde los 5 a los 12 años.	
Número de plazas:	60 alumnos/as		

TALLER CURSO II		"SUMMER CAMP OLYMPICS" II	
Imparte:	British Center		
Lugar:	CEIP Hipódromo		
Fecha:	Desde el 9 hasta el 20 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas		Desde los 5 a los 12 años.	
Número de plazas:	60 alumnos/as		

TALLER CURSO III		"BE HAPPY IN YOUR CITY" I	
Imparte:	Colegio Enrique Soler		
Lugar:	Colegio Enrique Soler		
Fecha:	Desde el 2 hasta el 13 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas		Desde los 5 a los 12 años.	
Número de plazas:	60 alumnos/as		

TALLER CURSO IV		"BE HAPPY IN YOUR CITY" II	
Imparte:	Colegio Enrique Soler		
Lugar:	Colegio Enrique Soler		
Fecha:	Desde el 16 hasta el 27 de julio, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas		Desde los 5 a los 12 años.	
Número de plazas:	60 alumnos/as		

TALLER CURSO V		"GREEN DAYS IN SUMMER" I	
Imparte:	Colegio Enrique Soler		
Lugar:	Colegio Enrique Soler		
Fecha:	Desde el 30 de julio hasta el 10 de agosto, de lunes a viernes.		
HORARIO:		EDAD:	
Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas		Desde los 5 a los 12 años.	
Número de plazas:	60 alumnos/as		

TALLER CURSO VI		"GREEN DAYS IN SUMMER" II	
Imparte:	Colegio Enrique Soler		
Lugar:	Colegio Enrique Soler		

Fecha:	Desde el 13 de agosto hasta el 27 de agosto, de lunes a viernes.	
	HORARIO:	EDAD:
	Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas	Desde los 5 a los 12 años.
Número de plazas:	60 alumnos/as	

TALLER CURSO VII	"WORLD CULTURES "I	
Imparte:	Centro D2	
Lugar:	Colegio La Salle El Carmen	
Fecha:	Desde el 25 de junio hasta el 06 de julio, de lunes a viernes.	
	HORARIO:	EDAD:
	Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas	Desde los 5 a los 12 años.
Número de plazas:	60 alumnos/as	

TALLER CURSO VIII	"WORLD CULTURES "II	
Imparte:	Centro D2	
Lugar:	CEIP Anselmo Pardo	
Fecha:	Desde el 9 hasta el 20 de julio, de lunes a viernes.	
	HORARIO:	EDAD:
	Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas	Desde los 5 a los 12 años.
Número de plazas:	60 alumnos/as	

TALLER CURSO IX	"WORLD CULTURES "III	
Imparte:	Centro D2	
Lugar:	CEIP Anselmo Pardo	
Fecha:	Desde el 23 de julio hasta el 03 de Agosto, de lunes a viernes.	
	HORARIO:	EDAD:
	Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas	Desde los 5 a los 12 años.
Número de plazas:	60 alumnos/as	

TALLER CURSO X	"WORLD CULTURES "IV	
Imparte:	Centro D2	
Lugar:	CEIP Anselmo Pardo	
Fecha:	Desde el 6 hasta el 20 de Agosto, de lunes a viernes.	
	HORARIO:	EDAD:
	Desde las 09:00 hasta las 13:45 horas	Desde los 5 a los 12 años.
Número de plazas:	60 alumnos/as	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

1366.- CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA ASISTENCIA A LOS CURSOS Y TALLERES DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE VERANO DEL AÑO 2012.

El Consejero de Educación y Colectivos Sociales, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, una vez aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2012, el Programa de Escuelas de Verano 2012 que se acompaña como anexo, VIENE EN ORDENAR la convocatoria de plazas para la asistencia a las referidas Escuelas, de acuerdo con las siguientes determinaciones:

1. El Programa de Escuelas de Verano va dirigido a niños con residencia legal en Melilla que cumplan los requisitos de edad y demás establecidos en el programa aprobado por el Consejo de Gobierno que se publica junto a la presente convocatoria, para poder participar en el curso o taller de que se trate.